

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2017 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2017, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento que **CONUTOTRANS S.A** constituyo a finales del año 2012 y por tal razón no ha generado movimientos financieros.

Es por ello que presenta únicamente la cantidad de \$ 840.00 concerniente al Capital Social.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente.,



Sr. Yuris Yamil Vera Alcívar
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES CONUTOTRANS S.A
GERENTE GENERAL